



**Oficio:** ISM/DG/090/2024

**Asunto:** Enlaces de Mejora Regulatoria

La Paz, Baja California Sur, a 31 de enero de 2024

"2024, Año del 75 aniversario de la publicación del Acuerdo de colonización del Valle de Santo Domingo"

**José Guadalupe Ojeda Aguilar**

Coordinador de Asesores de la Jefatura de la

Oficina del Ejecutivo

Presente

Por medio del presente, y en atención a su oficio **JOE/CAJOE/020/2024**, me permito informar a usted, que las siguientes personas se desempeñaran como enlaces en los temas de mejora regulatoria de esta dependencia:

Enlace	Nombre Completo	Cargo	Teléfono de Oficina y Extensión	Teléfono Celular	Correo Electronico
<b>OFICIAL</b>	Luis Abel Robinson Collins	Jefe de la Unidad de Planeación, Programación, Diagnóstico y Transparencia	612 12 2 29 45 ext. 1004	<div style="background-color: black; color: white; padding: 2px;">DATO</div> <div style="background-color: black; color: white; padding: 2px;">PERSONAL</div>	abel.robinson@bcs.gob.mx
<b>OPERATIVO</b>	Carlos Iván Chaidez Verdugo	Auxiliar de la Unidad de Planeación, Programación, Diagnóstico y Transparencia	612 12 2 29 45 ext. 1004	<div style="background-color: black; color: white; padding: 2px;">DATO</div> <div style="background-color: black; color: white; padding: 2px;">PERSONAL</div>	carlos.chaidez@bcs.gob.mx

Los enlaces mencionados serán los encargados de dar cumplimiento a las atribuciones señaladas en el artículo 18 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de Baja California Sur, y de administrar las siguientes herramientas e instrumentos:

- Catálogo de Trámites y Servicios de la dependencia;
- Buzones y Protesta Ciudadana respecto a trámites y servicios;
- Inventario Regulatorio;
- Padrones de Inspectores y Verificadores;
- Presentación del Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria (POAMER);
- Presentación de informes del POAMER;



Instituto Sudcaliforniano  
de las Mujeres  
Gobierno de Baja California Sur

**ISMujeres**  
INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LAS MUJERES

- Promoción de Certificaciones en materia de mejora regulatoria; y
- Otros temas de mejora regulatoria.

Sin otro en particular, quedo atenta para cualquier duda o aclaración, reciba un cordial saludo.

Atentamente



Irene Berenice Serrato Flores  
Directora General del Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres



Gabino Plas  
9am.

C.c.p. Lic. Juan Ramón Rojas Arpe. Director de Transparencia y Mejora Regulatoria. Coordinación de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo. Conocimiento y atención.

Cc.p. Archivo.

Aquítes Serdán, esq. Antonio Rosajes, Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur  
Teléfono: 612 123 94 00 ext.17051 / 612 122 29 45 ext.1, Correo Electrónico: ismujeres@bcs.gob.mx

ismujeres.bcs.gob.mx

